

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CON EXPEDIENTE CONTR/2025/714555 “SERVICIO DE LIMPIEZA, CONTROL DE VECTORES, RETIRADA DE PAPEL Y DE MATERIAL FUNGIBLE INFORMÁTICO DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD”, TRAMITACIÓN ANTICIPADA. APERTURA REQUERIMIENTOS.

ACTA DEL ÓRGANO GESTOR DE CONTRATACIÓN.
(Apertura de subsanación a la documentación previa)

En Sevilla, a las doce horas (12:00 h.) del día 12 de febrero de 2026, en la Sala de Juntas del Instituto Andaluz de la Juventud, sita en Avda. de Hytasa, nº 14 de Sevilla, se constituye el Órgano Gestor de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la LCSP, CONTR 2025/714555 del contrato de servicios “DE LIMPIEZA, CONTROL DE VECTORES, RETIRADA DE PAPEL Y DE MATERIAL FUNGIBLE INFORMÁTICO DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD” con presupuesto de licitación **27.904,18 €** (veintisiete mil novecientos cuatro euros con dieciocho céntimos) IVA excluido, **33.764,06 €** (treinta y tres mil setecientos sesenta y cuatro euros con seis céntimos) IVA incluido y valor estimado del contrato **55.808,36 €** (Cincuenta y cinco mil ochocientos ocho euros con treinta y seis céntimos).

ORDEN DEL DÍA

Comparecen:


- 1.- Jorge Pérez Cañete, Jefe del Servicio de Personal y Administración Gral.
- 2.- Elisa Nogales Acedo, Jefa de Sección de Contratación y Régimen Interior.

Único. Apertura, análisis de la documentación en respuesta al requerimiento de subsanación a la documentación previa, así como si procede, acordar propuesta de adjudicación definitiva.

Se accede al Portal de Licitación Electrónica “Sistema de Relación Electrónica en materia de Contratación” (en adelante SIREC) con plazo de finalización de presentación de documentos en respuesta al requerimiento de subsanación a la documentación previa presentada el 13 de febrero de 2026 a la 09:00 horas. La empresa requerida fue la empresa MULTISER MÁLAGA S.L.

El Órgano Gestor de contratación comprueba que la empresa presenta toda la documentación requerida considerando que es correcta y adecuada, y acuerda proponer como adjudicataria definitiva a la empresa MULTISER MÁLAGA S.L. con un importe en su oferta de VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS TREINTA Y



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE ELISA NOGALES ACEDO	13/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWfV9XMXWBSSAKYBLBR66695QU	PÁG. 1/2	


DOS EUROS (23.532,00€) IVA excluido, un importe de IVA de CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (4.941,72€), y un importe total de VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (28.473,72€).

No teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta.

EL JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN GRAL LA JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN INTERIOR

Fdo.: Jorge Pérez Cañete

Fdo.: Elisa Nogales Acedo

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE ELISA NOGALES ACEDO	13/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWfV9XMXWBSSAKYBLBR66695QU	PÁG. 2/2	